

ISFD 112 “Domingo Faustino Sarmiento”

PROTOCOLO SOBRE LAS CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN

REGULARES

DICIEMBRE 2020 – MARZO 2021

MATERIA: CIENCIAS DE LA TIERRA

PROFESOR/A: COLOMBO, SANTIAGO

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN FÍSICA

CURSOS: 2° U

ACLARACIÓN PREVIA A LA LECTURA DEL PROTOCOLO

- 🌈 Reconociendo que 2020 NO se computa en términos plazos académicos para el vencimiento de la condición de regularidad del estudiante (los 5 años de vigencia desde que se aprobó la cursada hasta rendir el examen final). **Se recomienda** a cada estudiante presentarse en una instancia presencial, donde las condiciones de examen pueden corresponderse a las prácticas de enseñanza y evaluación planificadas, y no suponen un incremento de las desigualdades entre la comunidad educativa por el simple hecho de contar con conectividad y los recursos necesarios.

1	Contenidos	TODOS LOS QUE FIGURAN EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS Recordar que luego de 2 años de la cursada se actualizan los contenidos. Por este motivo se considera el material publicado para las clases del CICLO LECTIVO 2018 y 2019. El programa vigente podrá consultarse en la siguiente página web: https://sites.google.com/view/bibliografiacolombo Corresponde al estudiante tener la bibliografía referida. .
2	Modalidad de examen	- Se evaluará de manera individual o de 2 dos estudiantes (NO más) -SE CONSIDERAN dos instancias: 1- A-sincrónica: En el plazo de ocho o diez días antes de la fecha prevista para el examen se enviará una consigna obligatoria en la que cada estudiante deberá enviar por mail 3 imágenes que refieran a algún concepto de cada bloque del programa de contenidos (Una imagen por cada bloque). El plazo máximo en el que se deberán enviar a través de mail será de 24 horas previas al examen oral al correo scolombo10448@gmail.com con el ASUNTO: “Final CITI - Apellido” 2- Sincrónica: A través de la plataforma Zoom en la fecha designada para el examen final el/la estudiante deberá justificar la selección de las imágenes aplicando de los conceptos de la materia, y articular los conceptos en el abordaje de una situación problemática del sistema tierra
3	Medios virtuales a utilizar	Plataforma Zoom y dispositivos con audio y video disponible
4	Tiempos de examen	El examen oral se desarrollará entre 20 y 30 minutos aproximadamente, según cantidad de inscriptos.
5	Criterios e instrumentos de evaluación	Se tendrá en cuenta: la disposición a responder las preguntas con argumentos basados en los conceptos centrales abordados en la cursada de la asignatura. Se evaluará la expresión oral y la actitud reflexiva al respecto de las cuestiones consideradas en la argumentación. Se realizan entre 4 y/o 5 preguntas, por ende, NO están dadas las

		condiciones para un tiempo prolongado de conversación. La seguridad o no con la que responda será una cuestión a tener en cuenta. Podrá tener como soporte lo solicitado previo al examen.
6	Medios de contacto para los estudiantes	A través del mail scolombo10448@gmail.com con el asunto: "Final CITI – Apellido de la/el estudiante - Profesorado
7	Otras consideraciones	-Comienzo y finalización del examen: Dado que el examen es sincrónico, sólo podrá desarrollarse en el plazo destinado para su resolución (65 minutos). Es decir, que el examen comenzará a las 8:00 y finaliza a las 9:05 (en el caso del turno mañana) o comenzará 18:00 y finaliza a las 19:05 (en el caso del turno vespertino). NO se podrá resolver el examen fuera de esa franja horaria.